

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 39

INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Dirigido a : **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**
Director General

Fecha de Presentación : Mayo 30 de 2023

Periodo de Realización : Vigencia de 2022

Realizado por : Suleyma Goyeneche León, Profesional Contratista

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la realización a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Vigencia 2022, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Oficina de Control Interno.

El presente documento tiene como propósito evaluar la audiencia pública de rendición de cuentas e informar sobre el desempeño de la misma de acuerdo con los lineamientos que establece el Gobierno Nacional para el asunto.

CRITERIOS:

Estrategia de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022
Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2019
Decreto 1076 de 2015
Decreto 330 de 2007
Artículo 32 de la Ley 489 de 1998 sobre "Democratización y Control Social de la Gestión Pública
Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"
Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
CONPES 3654 de 2010 "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos".

ALCANCE DEL INFORME

La Oficina de Control Interno (OCI) dentro de sus funciones de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, realiza seguimiento y monitoreo a las actividades implementadas por la Corporación para la Audiencia Pública de Rendición de cuentas Vigencia 2022.

La Oficina de Control Interno de CORPOCESAR dentro del seguimiento a la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y a la Estrategia de Rendición de Cuentas, ha efectuado la evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas, verificando el cumplimiento a la normatividad actual vigente, en este caso al Decreto 330 del 8 de febrero de 2007 (artículo 26) sobre Audiencias públicas de seguimiento al Plan de Acción, observando que una vez aprobado el Plan de Acción, el Director General de la Corporación convocará en Abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el avance de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Acción 2020-2023 Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.

2. METODOLOGÍA

En cuanto a la Rendición de cuentas las entidades se rigen por el Manual de Rendición de cuentas Versión 2 de febrero del 2019 y los lineamientos en el documento CONPES 3654 de 2010, que establece que *"la rendición de cuentas presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos"*.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG "Uno de los propósitos del MIPG es que las entidades públicas tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos.

En cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Director General de la Corporación Autónoma Regional realizó Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan de Acción Institucional 2020-2023" Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial", vigencia fiscal 2022, el martes 25 de abril de 2023, a partir de las 10:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil para tener información sobre la fuente principal de la gestión, conocer sobre temas de su interés y ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social.

La preparación de la Audiencia Pública se realiza con los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública y el procedimiento interno que sobre la materia ha implementado para el perfeccionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

La Oficina de Control Interno evaluó que la audiencia Pública de Rendición de cuentas, estuviera enmarcada en lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

4. CUERPO DEL INFORME

4.1. Generalidades de la Rendición de Cuentas

Fecha y Lugar de Realización: La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Lugar: Estudio de ATL Innovación y vía Streaming por redes institucionales.

Fecha: 25 de abril de 2023 Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Consulta del Informe: para ver el informe de gestión 2022 puede hacerlo a través de la página web de la entidad <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

Inscripciones de asistencia y/o presentación de inquietudes sobre el informe de gestión 2022: A través del correo secretariageneral@corpocesar.gov.co se recibirán preguntas o inquietudes, máximo hasta el día 19 de abril a las 2:00 p.m.

Tiempo promedio de duración: 2 horas. Las inquietudes que se hayan registrado debida y oportunamente sobre el informe de gestión 2022 serán resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las que requieran una respuesta técnica serán resueltas en un plazo máximo de 30 días publicada en la página web de la entidad, en el link <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>.

Alcance de la rendición de Cuentas: En este proceso, CORPOCESAR presentó avances y los resultados de la gestión correspondiente a la Vigencia 2022 del Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.

4.3. **Publicación de la convocatoria para el evento de Audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022.**

Se realizó la convocatoria pública a la ciudadanía a través del portal web de la Corporación, generando un banner en la página principal y un espacio específico en el sitio de Subdirección General Área de Planeación, Informe de rendición de cuentas, en el enlace <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

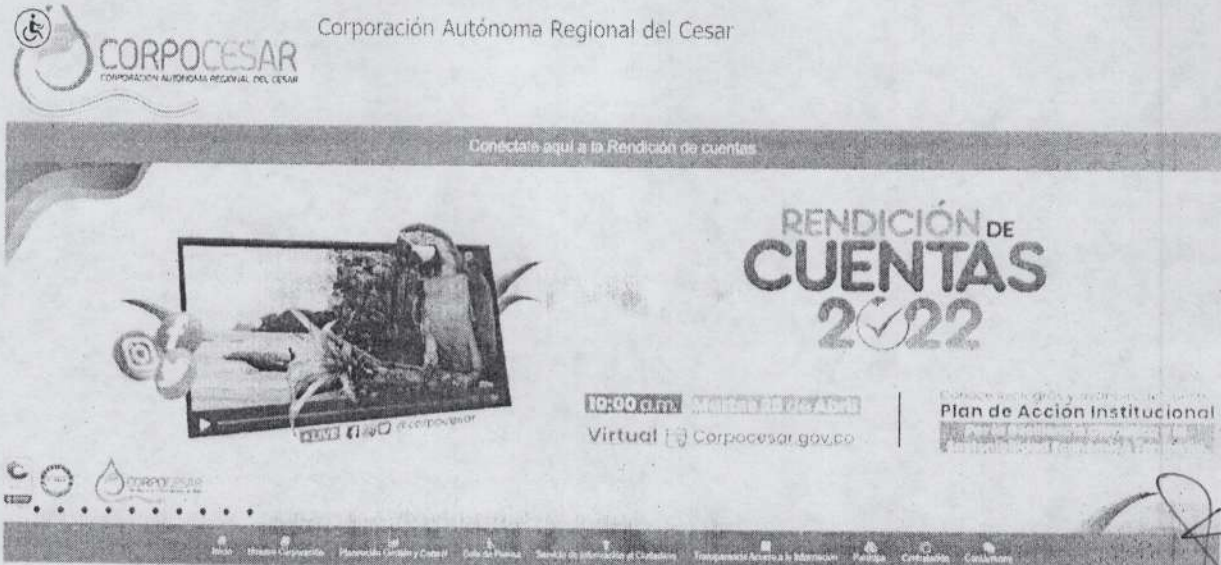
Para llevar a cabo la difusión de la información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la corporación desde la Oficina de Comunicaciones y prensa en cabeza de la Secretaría General, se diseñó una estrategia comunicativa que contara con medios de difusión dirigidos a los diferentes públicos de interés tanto internos como externos, por lo cual fue clave el uso de las plataformas digitales propias de la entidad y medios de comunicación de circulación local y regional.

PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS

Entre las plataformas digitales propias de la entidad para la difusión de la información y convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contamos con:

- Página web institucional
- Redes sociales institucionales
- Grupos de WhatsApp
- Correos electrónicos

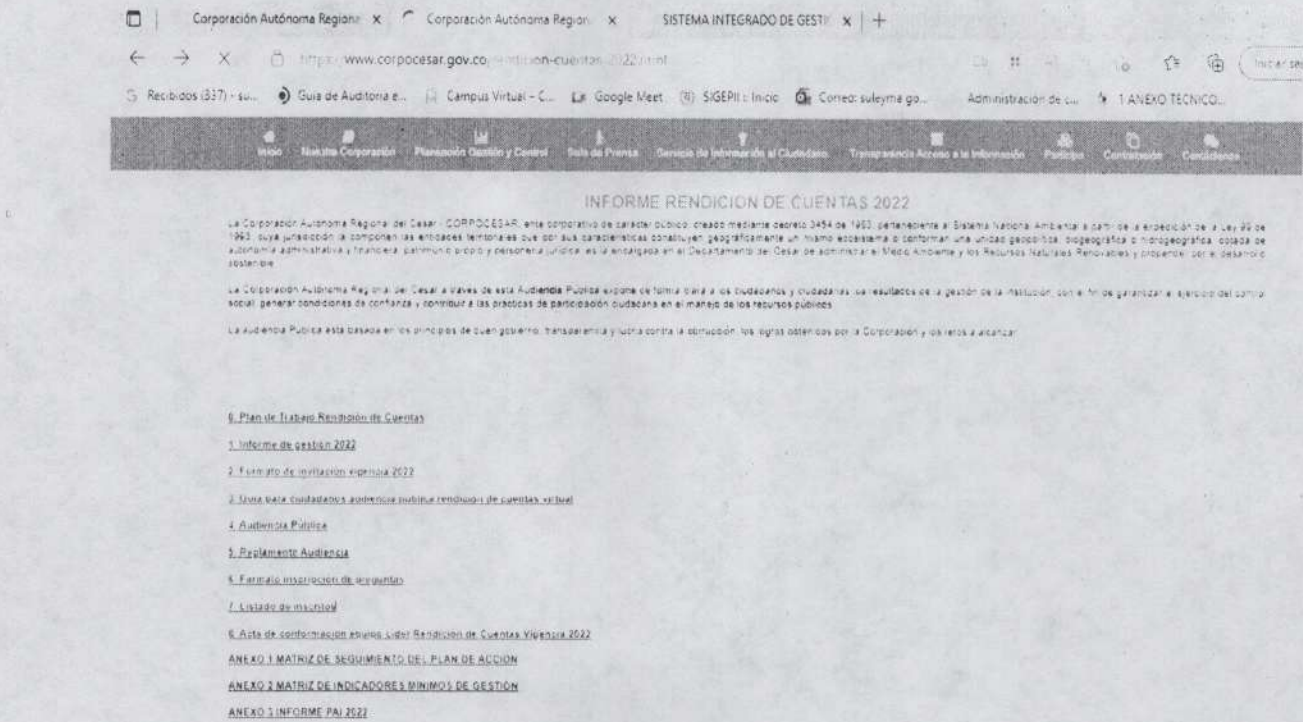
BANNER DE LA PAGINA WEB



PAGINA WEB INSTITUCIONAL

La convocatoria en página web institucional se realizó mediante el diseño y realización de banner que dirige al micro sitio donde se alojaron los siguientes documentos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Plan de trabajo
- Informe de Gestión 2022
- Formato de invitación vigencia 2022
- Guía para ciudadanos Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual
- Formato inscripción de preguntas
- Reglamento audiencia publica
- Listado de Inscritos
- Acta de conformación de equipo Líder Rendición de Cuentas Vigencia 2022
- Anexo 1 matriz de seguimiento al plan de acción
- Anexo 2 matriz de indicadores mínimos de gestión
- Anexo 3 informe PAI 2022
- Micro sitio Rendición de Cuentas



PUBLICACION INFORME DE GESTIÓN

Se publicó el informe de rendición de cuentas correspondiente a la Vigencia 2022, en la página web de la entidad https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/03/otros/1_Informe_Gesti%C3%B3n_PAI_2022_II.pdf esto con el propósito de garantizar que los ciudadanos interesados pudiesen preparar su participación con tiempo suficiente. Además, se promovió su consulta a través de los canales institucionales de la entidad, Consulta del Informe; para ver el informe de gestión 2022 puede hacerlo a través de la página web de la entidad <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

PUBLICACION INFORME DE GESTION 11 SEMESTRE 2022

Corporación Autónoma Regional

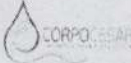
Valledupar, 30 de noviembre de 2022

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

www.corpocesar.gov.co

Recibidos (337) | Guía de Auditoría | Campus Virtual | Google Meet | SIGEP | Inicio | Correo | Administración de c. | ANEXO TÉCNICO

Dibujar | Lectura en voz alta | de 140



Corporación Autónoma Regional del Cesar

Dirección General

República de Colombia



El ambiente es de todos

Mi ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corporación Autónoma Regional del Cesar

CORPOCESAR

INFORME DE GESTION II SEMESTRE 2022

JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO

Director General

Valledupar, Febrero de 2023



4.4. Convocatoria a la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:

El Director General de la Corporación mediante un aviso publicado en el periódico el Pílon Aviso de CONVOCATORIA de fecha 24 de marzo de 2023, en la página web corporativa y aviso para las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), donde el Director General invita a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022.

Se enviaron las invitaciones a través de los medios internos, como correos de funcionarios y contratistas y grupos de WhatsApp institucionales.

Se envió invitación a los miembros del Consejo Directivo de la entidad, Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible, rectores y docentes de diferentes instituciones educativas, veedores ambientales, medios de comunicación, usuarios de la entidad, entidades públicas de la región, madres comunitarias, comunidad en general, organismos de control, entre otros, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Vigencia 2022 y en cumplimiento al avance del Plan de Acción.

La convocatoria a la Audiencia pública de rendición de Cuentas de Corpocesar a la ciudadanía se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de CORPOCESAR.
- Publicación en las redes sociales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook).
- Publicación en periódicos locales.
- Grupos de WhatsApp

El aviso de convocatoria en cuanto a contenido cumple con lo estipulado en el Art. 18 del Decreto 330 de 2007 a saber: objeto de la audiencia pública, fecha, lugar y hora de celebración, convocatoria a quienes deseen intervenir, lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes y lugar(es) donde estará disponible el Plan de Acción 2020 – 2023, para ser consultado. Dicho aviso fue emitido con treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, fijado en la cartelera de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional el día 25 de marzo de 2023; de igual manera fue publicado en el Periódico el Pílon.

Publicación en el Periódico El Pilón

EL PILÓN

GENERALES

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023 5

El Centro Democrático quiere gobernar en el Cesar, pero antes deberá organizar sus bases

Antes de octubre, el partido deberá reorganizar sus bases y crear disciplina partidista para poder competir en las elecciones, según fuentes consultadas. Recién empiezan en esa labor.

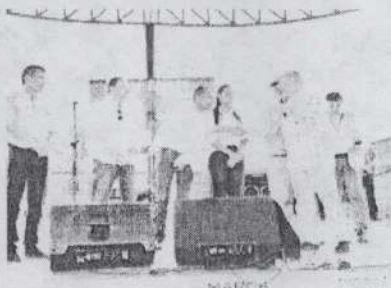
INVESTIGADOR DEL PILÓN

El 2018, el Centro Democrático se convirtió en el partido más joven en poner presidente en Colombia. En julio a nivel nacional. Sin embargo, el movimiento liderado por el representante Álvaro Uribe no ha logrado competir con los partidos tradicionales en las elecciones regionales. En el caso del departamento del Cesar, un territorio donde por más de 20 años el representante y su partido ganaron en las elecciones presidenciales, pero no han logrado poner tan adelante su bandera. Es el objetivo para las elecciones regionales del 2023, según el diputado por el Centro Democrático, Quinteros Quintero.

A nivel nacional, el Centro Democrático tiene dos diputados en la Asamblea y seis concejales en el departamento, una cifra menor frente a otros partidos que cuentan con hasta 10 concejales.

BASES MUNICIPALES

Para cambiar los resultados, necesitan un terreno fértil, según el diputado Quintero Quintero, coordinador del partido en el departamento. "Hoy 22 de



El Centro Democrático busca fortalecer sus bases en las próximas elecciones.

marzo hubo reunión con todos los directivos departamentales. La idea es reorganizar los directores municipales para identificar a los miembros que tienen la voluntad de trabajar y los que no puedan que ciertos espacios. Esa es la dirección que hay", según Quintero. Según varios líderes del C.D. el problema del partido en el departamento ha sido la poca renovación.

"Debemos cambiar esta imagen de que el movimiento es solo para guerrillas y grandes comerciantes. El partido es de las bases, los que viven en la zona rural", dijo el diputado Quinteros Quintero. Esa renovación debe pasar por la promoción de nuevos líderes, según comentó un militante del partido, quien, además, cuestionó el manejo de las directivas a la cre-

tienda de Uribe. "Cuando alguien nuevo quiere llegar al Centro Democrático, y ha trabajado con otro grupo político, le cierran las puertas. Hay muy poca pragmatismo aquí", dijo Quintero. "Hacerlo política como hace Uribe", dijo Quintero. En ese sentido, el diputado Quinteros Quintero argumentó que quieren ordenar la casa y dinamizar las bases del partido. Para eso, abrieron convocatorias para todos aquellos que quieren tener el rol o concejal del partido en las próximas elecciones.

ASPIRACIONES

A nivel departamental, la mayor apuesta del partido sería la candidatura de Claudia Margarita Zuleta a la Gobernación del Cesar. Zuleta representa el tipo de liderazgo con recorrido y capacidad para competir por el mismo cargo en el departamento, sin embargo, su intención es ir a la Cámara de Representantes. Zuleta, dentro del movimiento, argumentó que no quiere apostar a un candidato del Centro Democrático en las próximas elecciones legislativas. En la carrera por la Gobernación, algunos sectores del C.D. ven con malos ojos la tónica con sectores de la Unión y el Partido Verde, para enfrentar a la casa Corcolé, que parte desde Bogotá para las

próximas elecciones. Por otro lado, Quinteros Quintero le da la lista del partido a la Asamblea, donde buscarán mantener los dos curules. En el municipio de Chiriguaná Zuleta llegó a la actual concejal Jorge. Para competir en su campaña a la secretaría, Zuleta está el Consejo de Valledupar, con la cual del concejal José Cheché Quintero, quien sería candidato nuevamente. "Haremos las al alianza con los 25 municipios del departamento", argumentó el diputado Quintero.

Por su lado, Ole Meiro, según que varios aspirantes a las alcaldías de municipios como San Alberto, Aguachica, Pueblo Bello, Camaria, Chiriguaná, Boscón y Cúcuta, han manifestado su interés de recibir el aval del Centro Democrático. "En Valledupar" En el 2019, el partido entregó el aval a Fabio Díaz, sin embargo, como su aspiración nunca entró en los congresos, los actores del C.D. se movieron hacia la Unión y el Partido Verde. En el P.D. es conocido que varios sectores del partido, por compromiso, le daban el apoyo al mismo movimiento. Desde las campañas de los ediles, hasta la Gobernación, en el Centro Democrático, repiten representar el descontento en contra del actual Gobierno nacional y atacar, sobre todo, la principal bandera del partido y el eslogan Uribe la política de seguridad.

Develan escultura de cera de Omar Geles y lo declaran "nuevo juglar vallenato"

El pueblo del barrio Uco de Valledupar vivió de emoción este jueves para la inauguración que la Gobernación del Cesar, el fondo de desarrollo cultural y el compositor Omar Geles, a quien declaró como "nuevo juglar de la zona vallenata", a través de un decreto, por su aporte al engrandecimiento de este folclore. En el acto, que contó con la presencia de la familia, se develó una escultura en cera, tamaño real, del artista, la cual forma parte del patrimonio del Centro Cultural de la Zona Vallenata. El cantante Wilfrán Castillo, uno de los presentadores, e interpretó con su voz la autoría de Geles. Posteriormente, Geles, subió al escenario para interpretar la canción "Una mujer blanca" acompañada por el Cuarteto de la Orquesta del público asistente. En el mismo evento, y teniendo en cuenta su trayectoria y obra musical, la Administración Departamental, a través de Decreto, otorgó la condecoración Honor al Mérito Caniqué Upar Categrío Caballero, destacando su destreza en la interpretación del acordeón, su fructífera carrera como compo-

sitor y su versatilidad como cantante, y por haber llevado este género musical a todos los rincones del mundo. El momento más emotivo de la noche llegó cuando el homenajeado interpretó sus canciones a la vez acompañado a su madre, Fátima Suarez, así como a su familia. Luego el turno a la familia fue para Miguel Morales, primer puesto musical de Omar Geles, junto a quien interpretó el canto "Como le pagué a mi Dios".

Por la Administración Departamental Omar Geles encarna al verdadero juglar, que con las melodías de su acordeón componía y cantaba versos, abriendo caminos para la

riqueza cultural de este territorio, seculan apurtes de la revolución. Omar Geles fue Rey Africano en 1980, Rey de Reyes Africano en 1987 y Rey Profesional en 1990, en el Festival de la Leyenda Vallenata, fundador de las agrupaciones Vallenatos Los Dabitos y La Orquesta de Omar Geles, con los cuales, al lado de destacados vocalistas, ha resultado más de 12 grabaciones a lo largo de su trayectoria musical de 30 años, y ha compuesto más de mil canciones, convertidas en éxitos como "Tarde lo conocí", "La falta fue tuya", "Cuanto rosas, los caminos de la vida", y una lista más que incluye decenas el repertorio de este folclore.

En el templo Uco de Valledupar se realizó el homenaje a Omar Geles.



Foto: ADRIÁN RAMÍREZ

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar "CORPOCESAR" convoca a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia fiscal 2022, la cual se celebrará el día 25 de abril de 2023 a las 10:00 A.M. de manera virtual, a través de los canales institucionales (Instagram: @corpocesar, Facebook: Corpocesar, Twitter: @Corpocesar).

Las personas o asociaciones interesadas en participar con presentación de ponencias, tienen plazo para inscribir hasta el día 17 de abril a las 2:00 P.M. en la Secretaría General de la Corporación, a través del correo secretariageneral@corpocesar.gov.co.

El informe de la ejecución de Plan de Acción de la vigencia 2022 está disponible en la página web de CORPOCESAR.

Valledupar, marzo 24 de 2023

‘Si no nos ponemos las pilas el vallenato quedará relegado como la ranchera o el tango’

Durante el 40° Foro Nacional sobre Folclore Vallenato surgieron varias inquietudes acerca del futuro de la música vallenata. Este tema será abordado en el foro ‘Para dónde va el folclore vallenato’, organizado por EL PILÓN, con participación de Rey de Reyes, acordeoneros, maestros y conocedores de este género.

REDACCIÓN EL PILÓN

La preocupación acerca del futuro de la música vallenata se percibe en cada evento previo al inicio de la Leyenda Vallenata, en homenaje a Luis Enrique Martínez, así quedó evidenciado la mañana de este viernes en el 40° Foro Nacional sobre Folclore Vallenato, realizado en el auditorio Miguel Vicente Arango de la Universidad Popular del Cesar, el cual se realizó con el propósito de compartir investigaciones donde se exalta la conservación de la música tradicional vallenata. Uno de los intervenientes, Frank Quiñero, vicepresidente de la Fundación FIV y quien será uno de los panelistas del foro ‘Para dónde va el folclore vallenato’ organizado por EL PILÓN, llamó la atención sobre este tema: “A los días hoy, si no nos ponemos las pilas, la música vallenata quedará relegada como le ha sucedido a la ranchera, el tango o al merengue dominicano

Olvidemos de tanta ansiedad y mentiría piadosa diciendo la misma vaina, que si el acordeón entró y salió por no sé dónde, que zutano le robó la melodía a merengue... es hora de poner la caja en orden”, dijo Quiñero. Así mismo, se mostró preocupado el presidente de la Fundación FIV, Rodolfo Molina Arango, quien destacó la importancia de conocer la historia de la música vallenata para evitar que se diluya la verdadera esencia del género. “Este ejercicio académico es lo que queremos seguir trabajando gracias a la iniciativa del doctor Tomás Darío Guzmán, quien hace 40 años como que si una deja pender la historia, dejó de tener sentido las cosas, eso lo hemos palpado en otros géneros musicales, como lo que está pasando en México empezó a dejar sentido su música, su tradición y la comercialización ha ido diluyendo y borrando su verdadera esencia”, dijo Molina. La apertura del evento estuvo a cargo del grupo Anaquele Kiz, el cual en sus interpretaciones

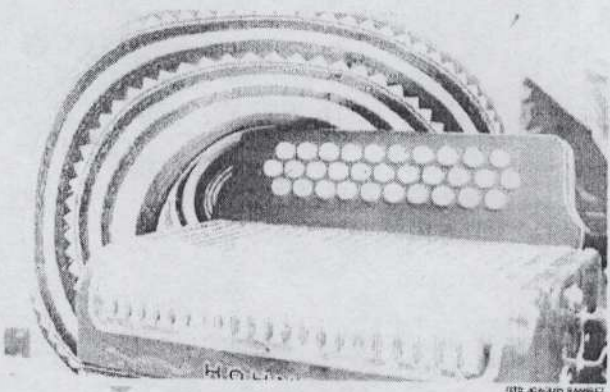
mostró el aporte musical y cultural de los pueblos originarios de la Sierra Nevada de Santa Marta al folclore vallenato, teniendo el acompañamiento del cantante Kandy Vuku. Como panelistas del encuentro académico estuvieron: Tomás Darío Guzmán, docente, compositor, historiador y folclorista; Stevenson Marulanda, médico y autor del libro ‘Raíces y alas de la música de acordeón y del vallenato’; Roger Darold Bermúdez, músico, psicólogo, docente, especialista en musicología y magister en educación; Leonardo Martínez Durán, abogado y versado en música vallenata tradicional; Luis Carlos López, magister en ciencias de la educación, licenciado en arte, folclore y cultura y Julio Oreste Martínez, maestro, Rey de la Canción Vallenata Inédita del año 2010, compositor, escritor, historiador y folclorista. En horas de la tarde, la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y la Alcaldía de Valledupar realizaron el Conservatorio Vespertino de El Pilon Vallenato

en la Plaza Alfonso López, al lado del Pilon de marfil.

¿PARA DÓNDE VA EL FOLCLORE VALLENATO?

A propósito de las inquietudes acerca del futuro de la música vallenata, EL PILÓN realizará este lunes 24 de abril el foro ‘Para dónde va el folclore vallenato’, con participación de expertos de este género. Entre los panelistas estarán reconocidos conocedores y protagonistas del folclore vallenato como los Rey de Reyes del Festival de la Leyenda Vallenata: Gonzalo

Arango, ‘Cochal’ Molina y Hugo Carlos Granados. También estarán investigadores y compositores como Félix Carrillo Hincapié, Tielé Murga y reconocidos maestros del arte musical como Andrés el Luro, Otilio, ‘Morre’ Romero y ‘Gabby’ Arregoces, además de otros distinguidos artistas y maestros del folclore vallenato. El foro ‘Para dónde va el folclore vallenato’ se desarrollará en el auditorio de la Casa Municipal de la Cultura de Valledupar, a partir de las once de la mañana, que además incluirá un concierto de acordeoneros infantiles.



EL PILÓN realizará este lunes 24 de abril el foro ‘Para dónde va el folclore vallenato’ con participación de expertos de este género.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar ‘CORPOCESAR’ hace el gusto de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia fiscal 2012, la cual se celebrará:

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013 a las **10:00 HORAS** de manera virtual, a través de los canales institucionales: [www.corpocezar.gov.co](#), [www.corpocezar.gov.co](#) y [www.corpocezar.gov.co](#)

La Rendición de Cuentas es un procedimiento importante de la gestión pública, mediante el cual la Corporación Regional de Cesar presta mayor transparencia y claridad en sus acciones, y muestra cómo se gestionan los recursos públicos en beneficio del medio ambiente del departamento del Cesar.

Coordinadora:
Jorge Luis Fernández Ospino
Director General Corporación



[Handwritten signature]

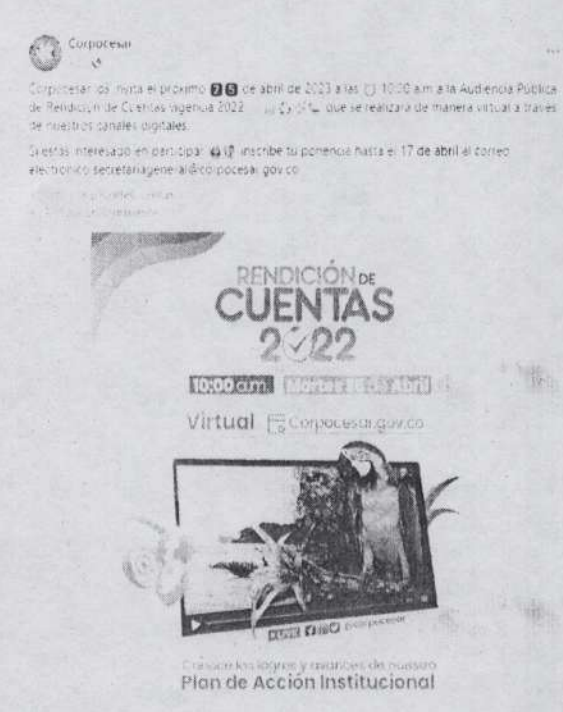
REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Para la difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas entre la comunidad y los grupos de interés de la corporación se utilizaron las diferentes redes sociales como, Facebook, Twitter e Instagram de la entidad donde se publicaron los contenidos gráficos y audiovisuales realizados para tal fin.

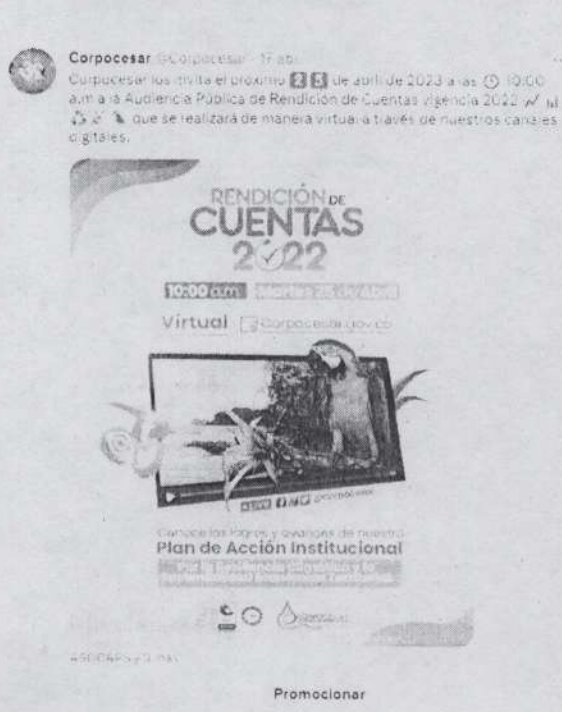
Durante el mes de marzo y abril de 2023 se dio inicio a la publicación periódica de diferentes contenidos gráficos y audiovisuales diseñados desde la oficina de comunicaciones en los cuales se socializaba a la comunidad el día la hora y la fecha de la audiencia pública, así como contenidos dinámicos sobre la ejecución de cada uno de los programas que hacen parte del Plan de Acción Institucional e información sobre lo que es una rendición de cuentas y para que se hace.

Para la logística y producción de contenidos de la Rendición de Cuentas institucional se firmó el contrato con la empresa ATL INNOVACIÓN quienes garantizaron la preproducción, producción y postproducción de los contenidos audiovisuales de cada uno de los programas presentados, así como la transmisión en vivo de la audiencia vía streaming.

Invitación Facebook



Invitación Twitter



Invitación Instagram



Contenido audiovisual realizado para la convocatoria de la Audiencia Pública.





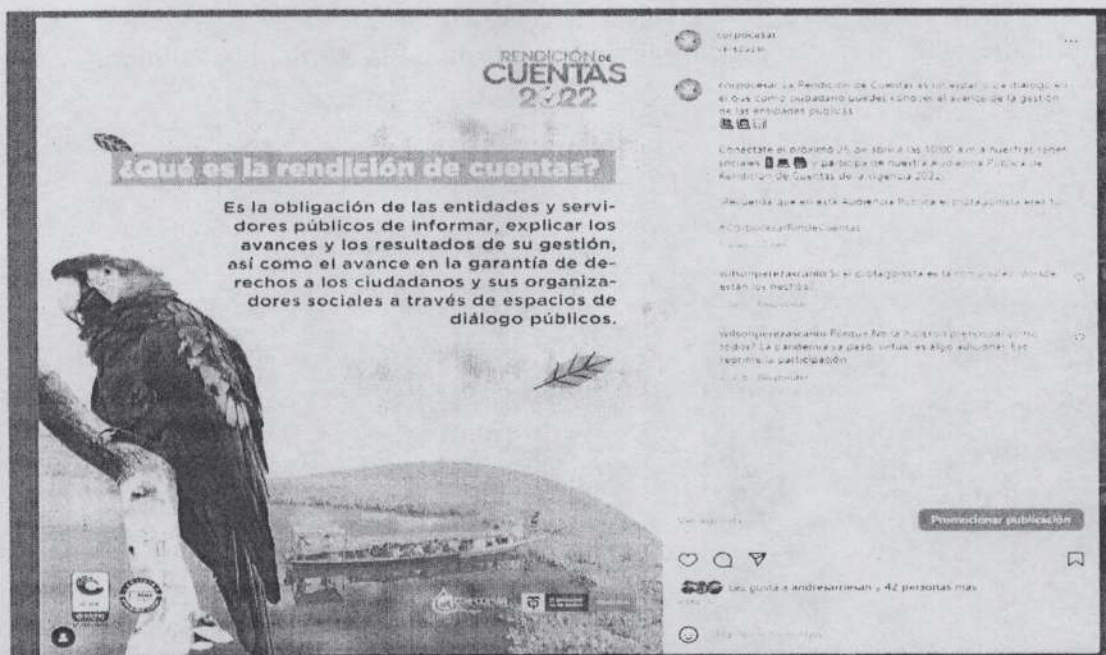
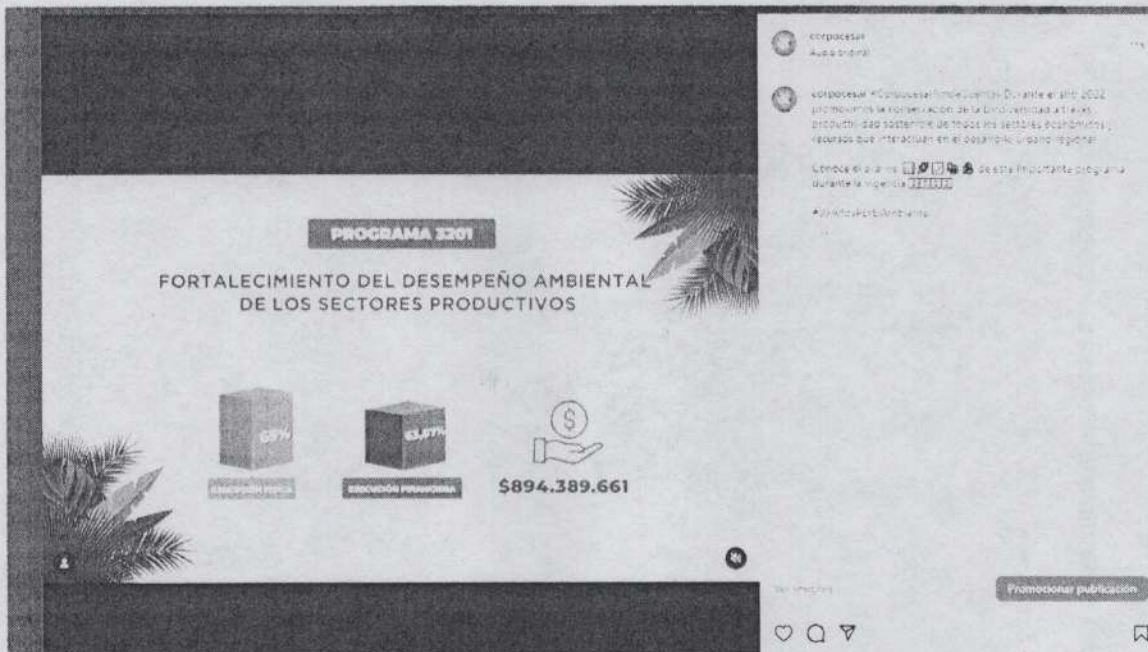
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

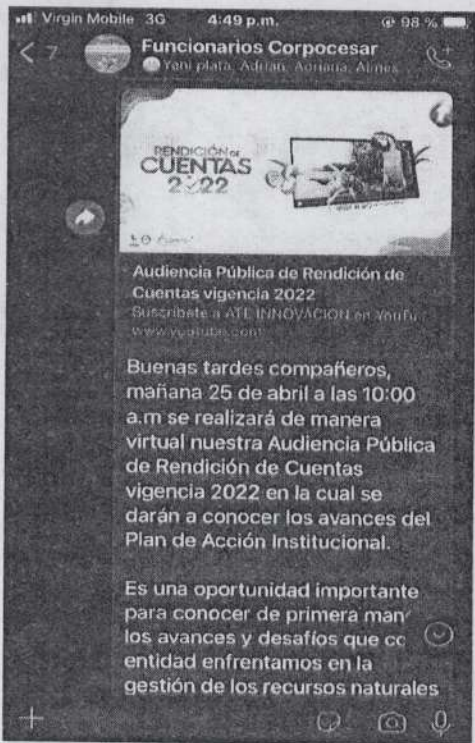
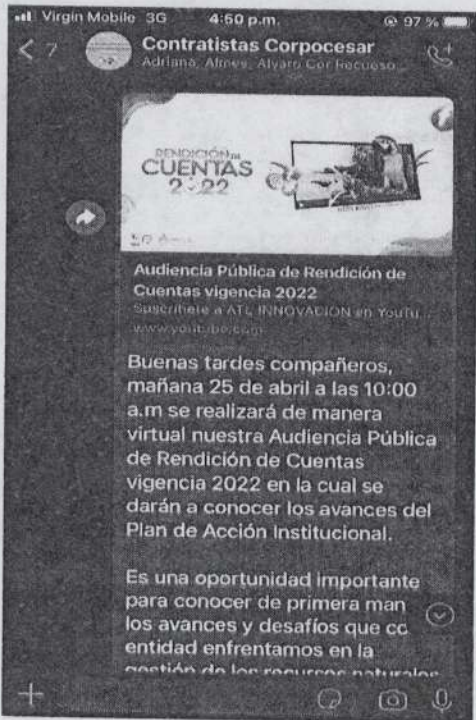
Página 14 de 39

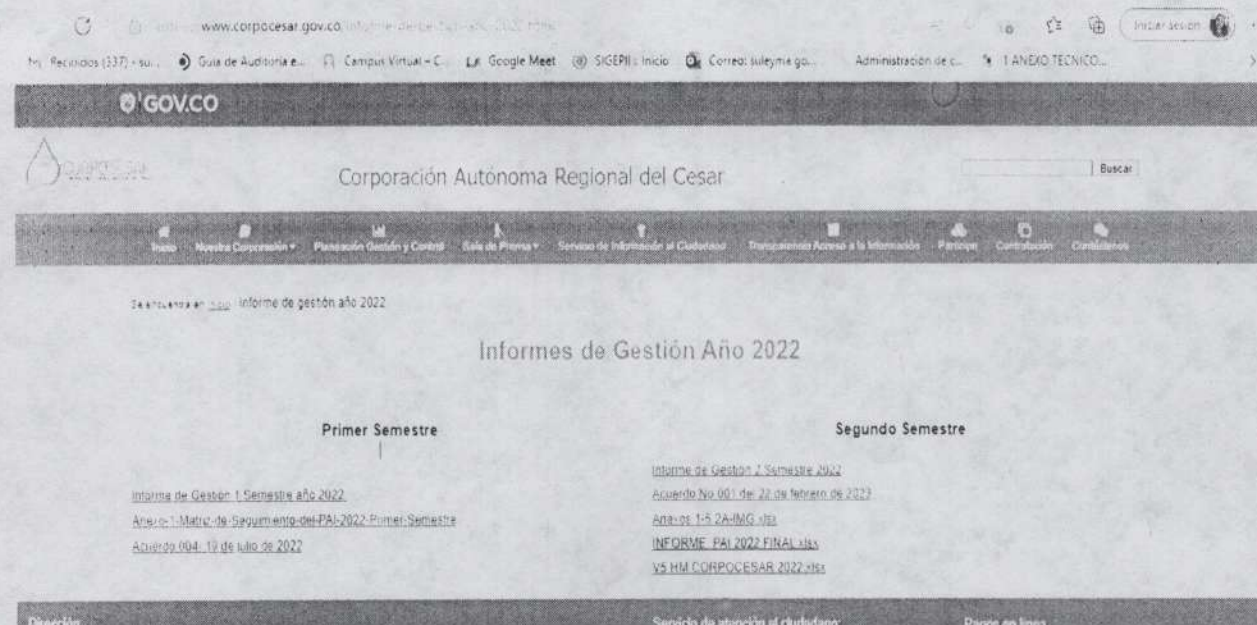


Transmisión en canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=PpYHPCv-HBc&t=1136s>



Invitaciones enviadas a funcionarios y contratistas mediante los grupos internos de WhatsApp de la corporación.





4.6. Aspectos Evaluados

Estrategia de Comunicación del evento

Durante el mes de abril se realizaron diferentes publicaciones en las redes sociales y página Web de la corporación anunciando la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2022, de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar. Asimismo, se publicó en el diario El Pílon la convocatoria, donde se informaba la fecha y hora, así como el plazo para participar con presentación de ponencias.

Posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó un boletín de prensa que fue difundido a los medios de comunicación regionales.

Para llevar a cabo la difusión de la información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación desde la Oficina de Comunicaciones y prensa en cabeza de la Secretaría General, se diseñó una estrategia comunicativa que contara con medios de difusión dirigidos a los diferentes públicos de interés tanto internos como externos, por lo cual fue clave el uso de las plataformas digitales propias de la entidad y medios de comunicación de circulación local y regional.

PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS

Entre las plataformas digitales propias de la entidad para la difusión de la información y convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contamos con:

- Página web institucional
- Redes sociales institucionales
- Grupos de WhatsApp
- Correos electrónicos

PAGINA WEB INSTITUCIONAL

La convocatoria en página web institucional se realizó mediante el diseño y realización de banner que dirige al micro sitio donde se alojaron los siguientes documentos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Apoyo Gráfico

La Corporación a través del equipo de comunicaciones presenta una propuesta gráfica que es actualizada y estandarizada para posicionar a la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Autoridad ambiental.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 18 de 39

Logística del Evento:

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, con la colaboración de los profesionales contratistas de Comunicaciones y prensa y la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S.

Para la logística y producción de contenidos de la Rendición de Cuentas institucional se firmó el contrato con la empresa ATL INNOVACIÓN quienes garantizaron la preproducción, producción y postproducción de los contenidos audiovisuales de cada uno de los programas presentados, así como la transmisión en vivo de la audiencia vía streaming.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, a través de todas las redes sociales de la entidad, además de You Tobe y la página web

Para el desarrollo del evento participó la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S. quienes prestaron sus servicios en el apoyo logístico para el desarrollo de la audiencia pública de la Vigencia 2022, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1. Transmisión vía Streaming de la Audiencia Pública Virtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional vigencia.
- 2. Realización de un video introductorio a la presentación de la Audiencia Pública.
- 3. Para la transmisión se usó equipo profesional humano debidamente identificado y equipo técnico de última tecnología.

Total, de conectados o que vieron la transmisión:

La rendición de cuentas fue un evento que se realizó de forma virtual y transmitió en vivo por las plataformas virtuales institucionales como Facebook e Instagram y por medio del canal de YouTube de la Empresa ATL INNOVACIÓN quienes prestaron el servicio logístico y de producción de contenidos para la transmisión, teniendo en cuenta las métricas arrojadas por las plataformas digitales y haciendo la sumatoria se conectaron a la rendición de cuentas un total de **707** personas.

Desarrollo de la audiencia:

Organización de los temas y/o de la presentación:

El orden en que se realizó la rendición de cuentas fue previamente concertado por el equipo líder de la actividad y la dirección general, el insumo principal fue el informe de gestión institucional elaborado por la Subdirección General Área de Planeación donde se detallaron los avances de los 8 programas del Plan de Acción.

La metodología definida para la proyección de resultados buscaba que la ciudadanía conociera la gestión institucional de una forma clara y concisa para lo cual se concretó la elaboración de un producto audiovisual por cada uno de los programas establecidos, de esta manera el Director General hacia una introducción general y posterior a la proyección del video explicaba en detalle las cifras de avance en porcentaje y ejecución presupuestal de cada uno de los programas.

Orden de la explicación de los temas, se dio de la siguiente manera:

Composición del Plan de Acción: 90 programas y 30 proyectos
Cada programa indicaba: objetivo, acciones desarrolladas, impactos del programa y meta física y financiera alcanzada.
Avance general físico y financiero

La presentación del evento, se dio con base en el cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, para ello, se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Lectura de Reglamento y el Orden del día de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
2. Instalación por parte del Director General de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
3. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas, de acuerdo a la vigencia (Ejecución presupuestal y Avances de Proyectos).
4. Intervenciones de los asistentes que se hayan inscrito previamente (Máximo cinco minutos cada una).
5. Cierre de la Audiencia Pública.
6. Evaluación de la Audiencia Pública por parte de la Oficina de Control Interno.





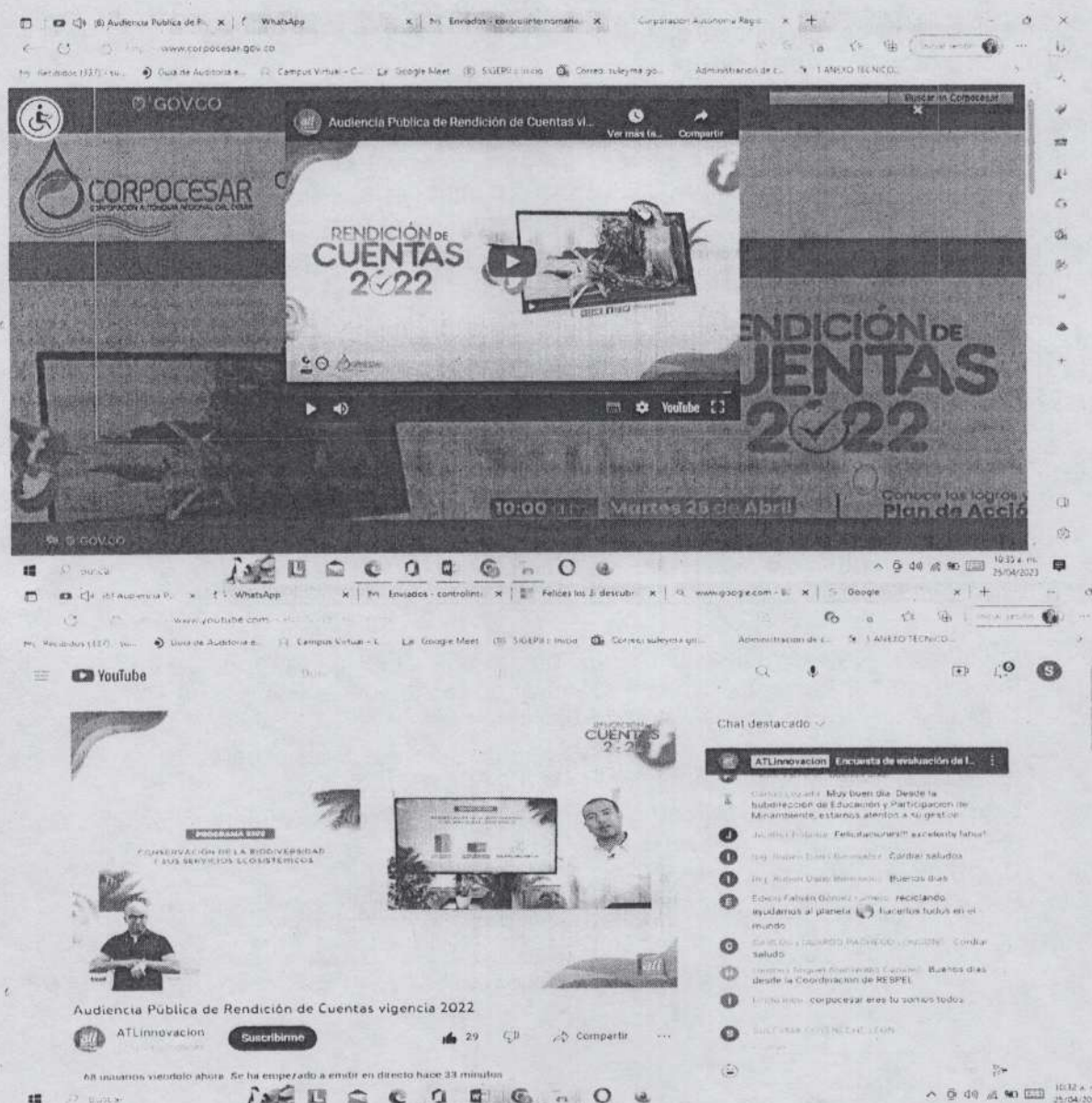
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 20 de 39

PASO A PASO DE LA AUDIENCIA.

1. Intervención del jefe de la Oficina de Control Interno, quien explica en que consiste una audiencia pública y cual el rol de la Control Interno en el desarrollo del evento.

Trasmisión Página web





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 21 de 39

1. Saludo inicial de la presentadora del evento.



2. Himnos de Colombia y departamento del Cesar

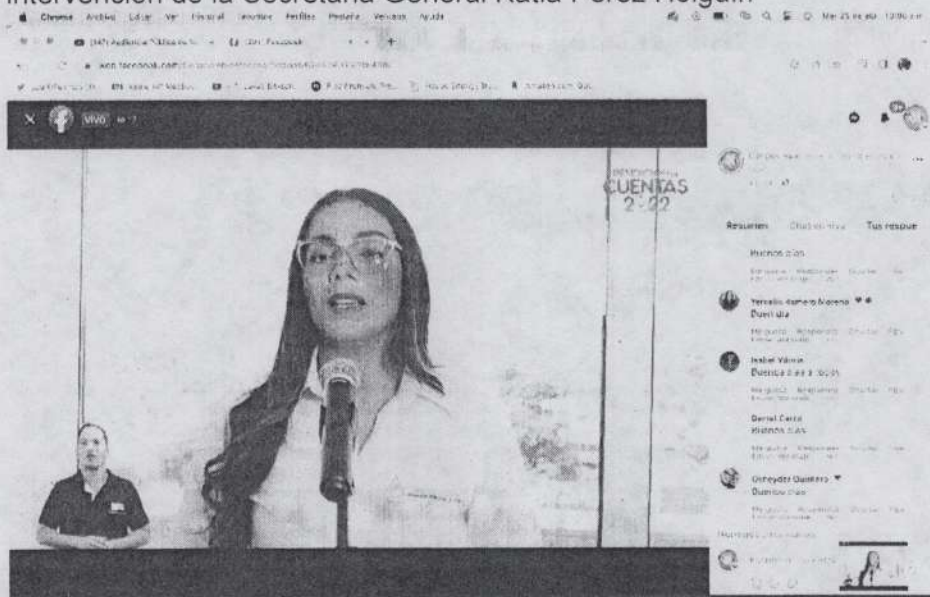




SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 22 de 39

3. Saludo e intervención de la Secretaria General Katia Pérez Holguín



4. Saludo e intervención del Jefe de la Oficina de Control Interno Gustavo Amaris





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

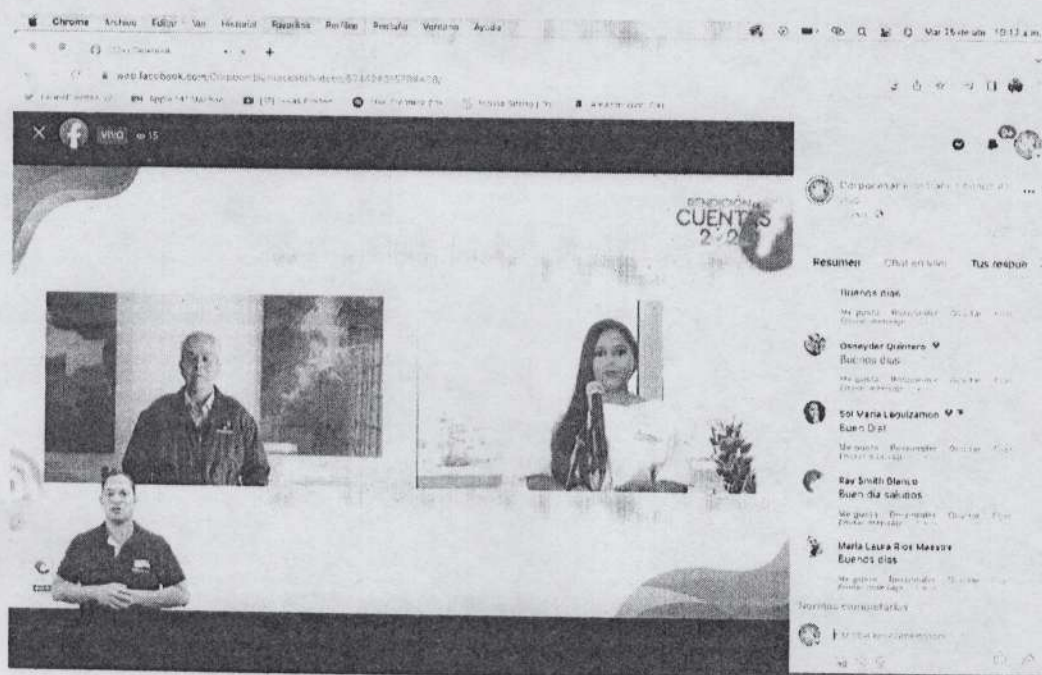
PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 23 de 39

5. Saludo por parte del Director de ASOCAR Ramón Leal Leal



6. Instalación de la Audiencia Pública y palabras del director Jorge Luis Fernández Ospino



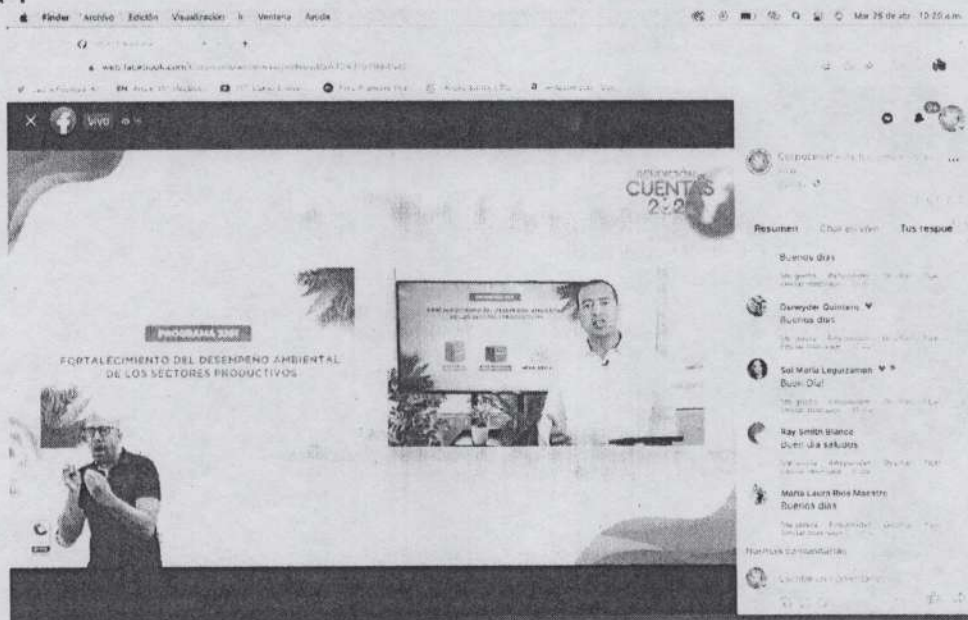


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 24 de 39

7. Presentación de del Informe de avances y logros de la vigencia 2022 a cargo del director Jorge Luis Fernández Ospino

Programa 1



Programa 2





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

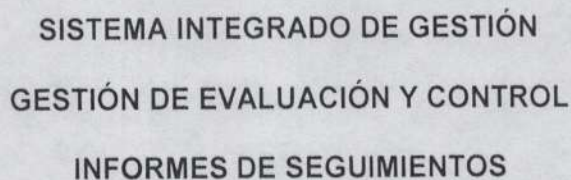
PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 25 de 39

Programa 3



Programa 4





VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 26 de 39

[illegible]

The screenshot shows a web browser window. The address bar displays a URL from 'www.fanbook.com'. The video player shows a presentation slide titled 'PROGRAMA 2006' with the subtitle 'GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA'. The slide features two boxes labeled 'SAIA' and a price tag of '\$14.563.204.3f'. A man in a white shirt is speaking in the video. The sidebar on the right contains search results for 'Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corporativa vigencia 2022' from 'Corporación'.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 27 de 39

Programa 8

Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestañas Ventana Ayuda

web.facebook.com/.../posts/10255241317200500/

Programa 8

EDUCACIÓN AMBIENTAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Resumen Chat en vivo Tus respuestas

Jelson Mejía
Excelente muy claro

Corpoesar
Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corpoesar vigencia 2022

ENCUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Programa 9

WhatsApp Archivo Editar Ver Chat Llamadas Ventana Ayuda

web.facebook.com/.../posts/10255241317200500/

Programa 9

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Resumen Chat en vivo Tus respuestas

departamento ojalá Corpoesar los siga protegiendo

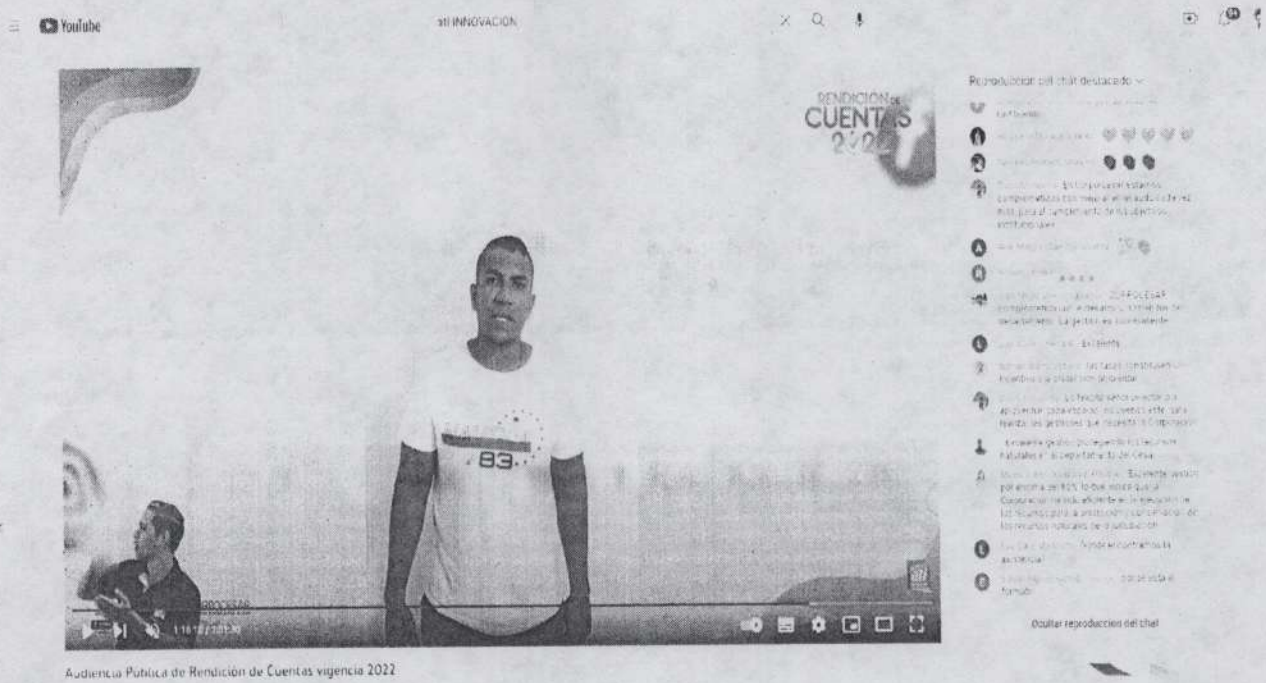
Corpoesar
Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corpoesar vigencia 2022

ENCUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía al Director Jorge Luis Fernández Ospino

En este proceso de dialogo con la comunidad el director de la corporación tuvo la oportunidad de interactuar con las ciudadanías y responder algunas preguntas que fueron formuladas y radicadas por la ciudadanía a través de los mecanismos establecidos para tal fin, en ese sentido en la rendición de cuentas se respondieron 4 preguntas tres realizadas de forma audiovisual y una pregunta de una petición radicada en el correo electrónico de la Secretaría General.

Pregunta Realizada por William Salazar: ¿Qué proyectos de restauración ambiental vienen para el municipio de Curumaní en cuanto la conservación de cuencas de nuestro municipio?



Pregunta Realizada por Yair Benjumea: ¿Qué acciones está adelantando la Corporación en protección del medio ambiente con relación al tema de la explotación de las cuencas hidrográficas, sobre todo la quebrada San Pedro de la cual se surte el acueducto de Curumaní?

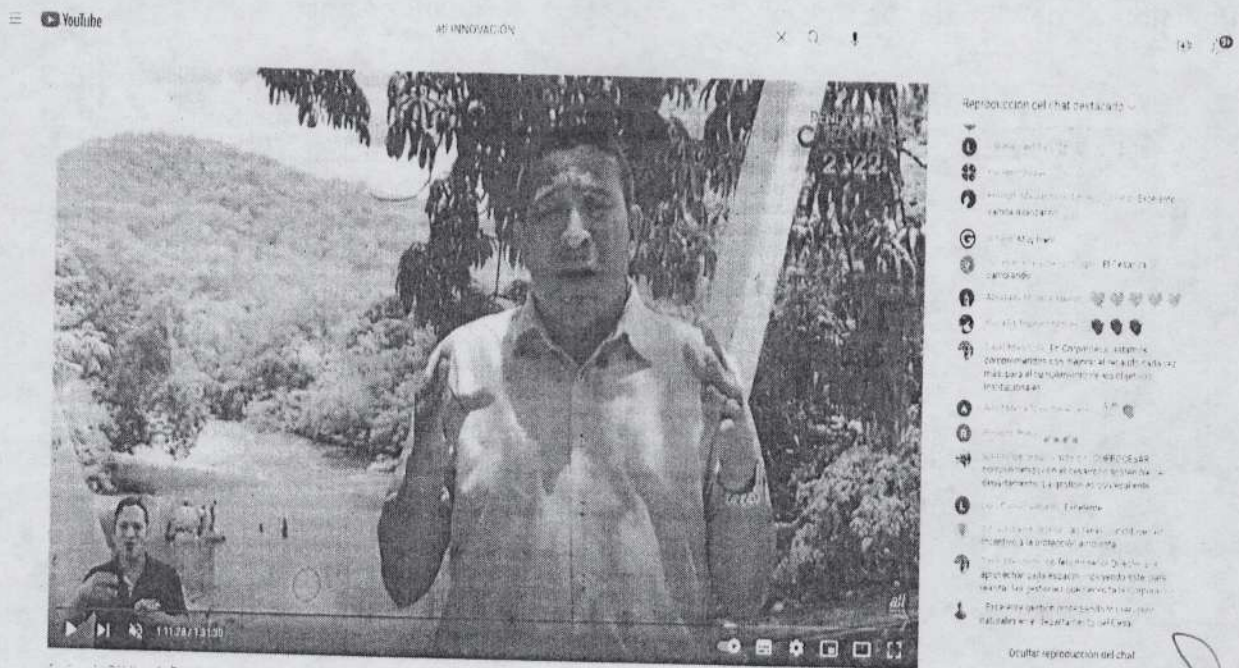


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 29 de 39



Pregunta realizada por Yiyo Martínez: ¿Cuáles son las acciones que se realizaron desde la corporación en el río Guatapurí a raíz de la acción popular interpuesta por diferentes organizaciones para enfrentar las diferentes problemáticas de este afluente?



[illegible]

The screenshot shows a YouTube video player interface. The video content features a man in a white shirt speaking, with a large screen behind him displaying the text 'RENDICIÓN de CUENTAS 2022' and a graphic of a person on a horse. The video player has a progress bar at the bottom showing 1:30 / 1:30. On the right side of the player, there is a list of chat messages, some of which are highlighted with a blue background. The messages include:

- 1. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 2. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 3. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 4. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 5. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 6. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 7. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 8. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 9. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?
- 10. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

11. Cierre Audiencia Pública



Grupos de valor participantes:

En la audiencia participaron funcionarios y contratistas de Corpocesar, líderes comunitarios, ambientalistas, veedores ciudadanos, comunidad en general y medios de comunicación.

Organización de los temas y/o de la presentación: Los temas tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas corresponden a los proyectos y programas establecidos en el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2022.

Preguntas y respuestas de la comunidad: Se desarrollaron 5 preguntas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, logrando la participación de las partes interesadas, las cuales fueron respondidas en el desarrollo de la actividad.

Comportamiento de la transmisión de las redes sociales: Por los chats de las redes sociales -durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición- se evidenció interacción, en la cual se observaron comentarios positivos por el informe.

Comportamiento de la transmisión en las redes sociales:

El comportamiento que tuvo la comunidad conectada en la audiencia pública, en su mayoría fue acertado. En una hora y cuarenta y siete minutos de transmisión, hubo interacción por parte de

los espectadores, los comentarios fueron positivos en su mayoría, con excepción de algunas inquietudes.

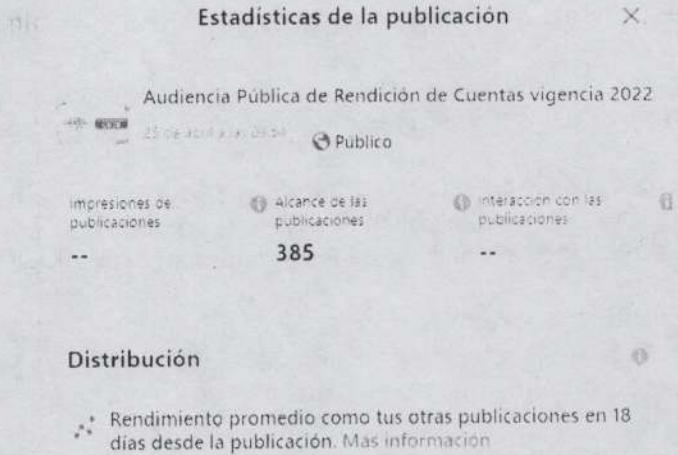
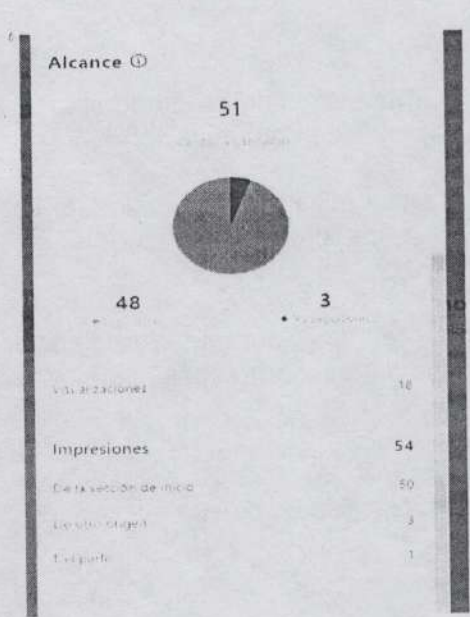
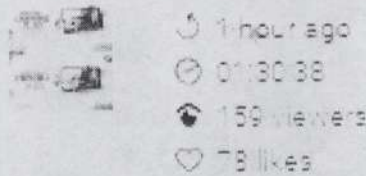
Personas alcanzadas, reproducciones, interacciones y espectadores en vivo:

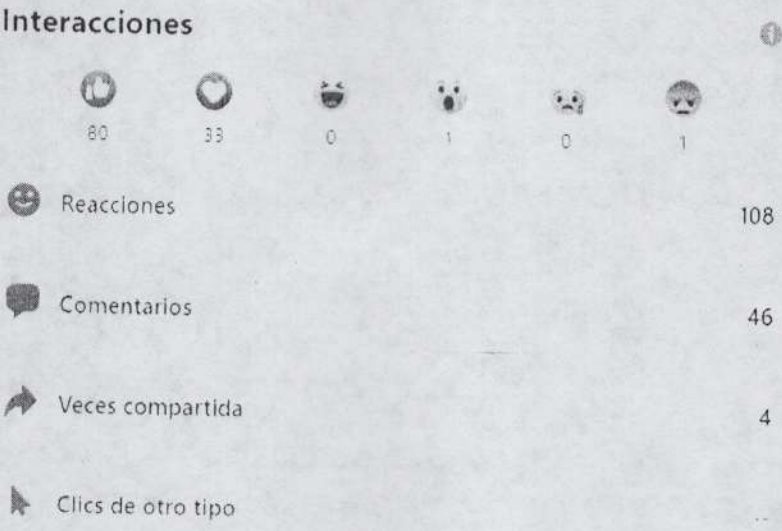
A continuación, describimos el comportamiento que tuvo en las redes sociales por las cuales se transmitió la audiencia:

Facebook: 385 personas alcanzadas, 46 comentarios, 108 reacciones y fue 4 veces compartida

Instagram: 159 vistas, 78 me gusta, 51 cuentas alcanzadas, 54 impresiones.

Redes sociales transmisión en vivo



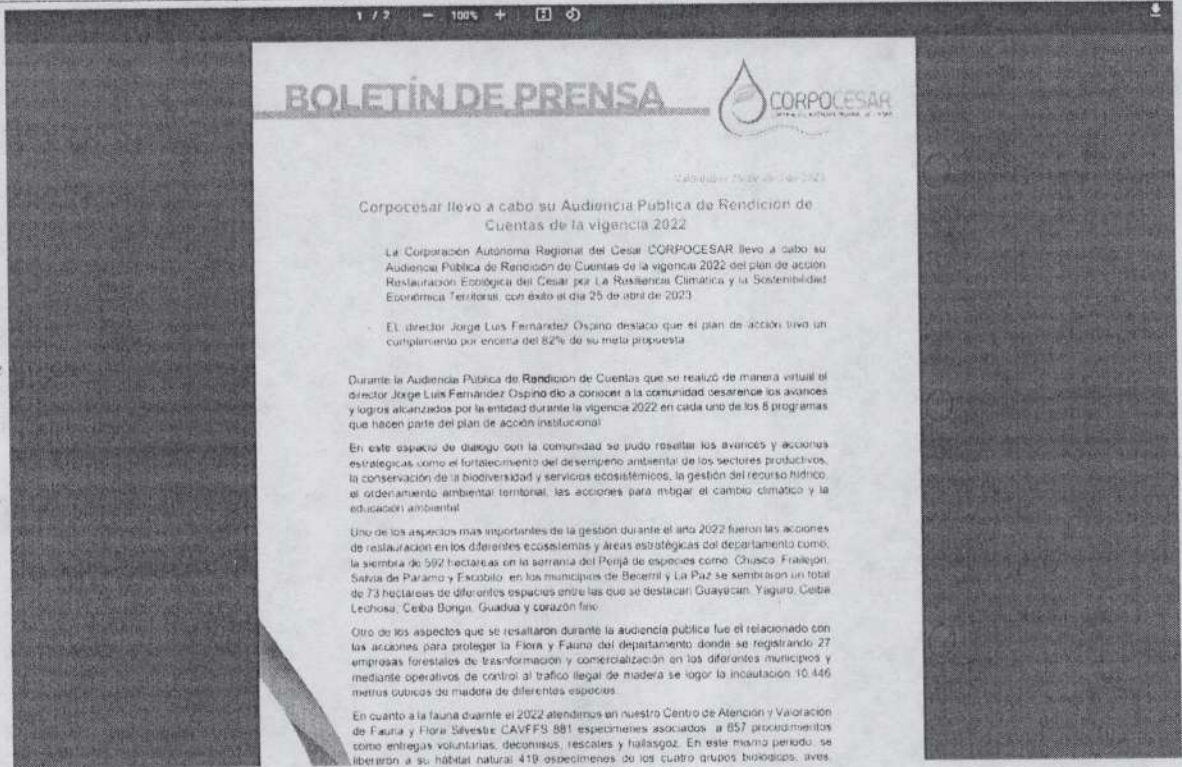


Divulgación posterior de la audiencia: boletín de prensa u otros:

- Se desarrollo un boletín de prensa, el cual fue divagado en los diferentes medios de comunicación de la ciudad
- Se desarrolló visita a medios de comunicación
- Se desarrollaron piezas para redes sociales, sobre las acciones desarrolladas en cada programa, con fin de divulgarlas todo el año
- Se han desarrollado boletines de proyectos gestionados que continúan en la vigencia 2022

La Oficina de Comunicaciones de prensa de la entidad redacto y difundió un Boletín de prensa con los aspectos más relevantes de la audiencia y fue publicado para consulta de la ciudadanía en el siguiente Link:
<https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/04/COMUNICACIONES/BoletinPrensa-100-25-04-2023.pdf>





Seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno verificó que se cumplió con los requisitos establecidos en la norma para el desarrollo de esta actividad, así como con la agenda propuesta. En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta audiencia y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, estará atenta a su adecuado y oportuno cumplimiento.

Adicionalmente y con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la "ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022", la cual fue diligenciada por 107 ciudadanos.

En el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se buscó generar un encuentro de reflexión e información con la ciudadanía, es así como se aplicó la evaluación de la encuesta desarrollada para conocer la percepción y valoración del evento, la cual fue respondida por los 136 participantes y sus resultados se presentan a continuación:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 35 de 39

Caracterización de usuarios

ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDI-
CIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

136
Respuestas

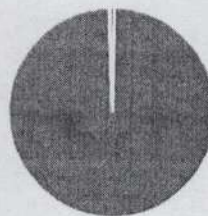
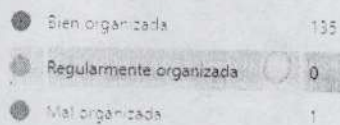
05:41
Tiempo medio para finalizar

Activo
Estado

Pregunta No. 1: ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera?

1. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollo de manera?

[Ver detalles](#)

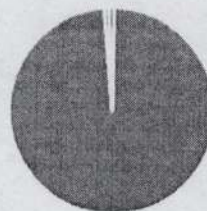


Pregunta No. 2: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

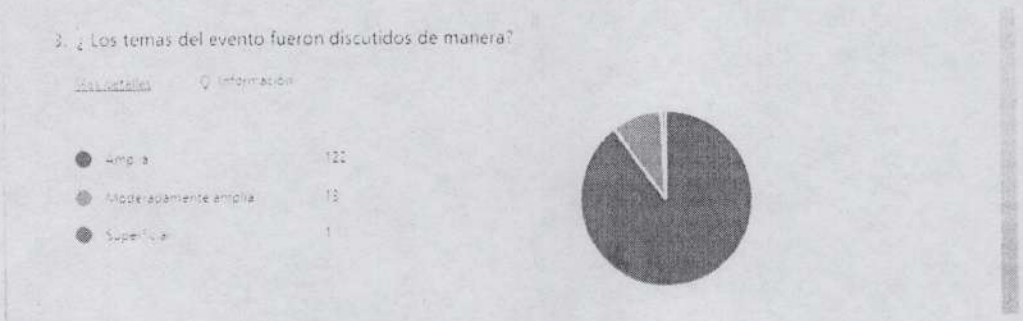
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue ?

[Ver detalles](#)

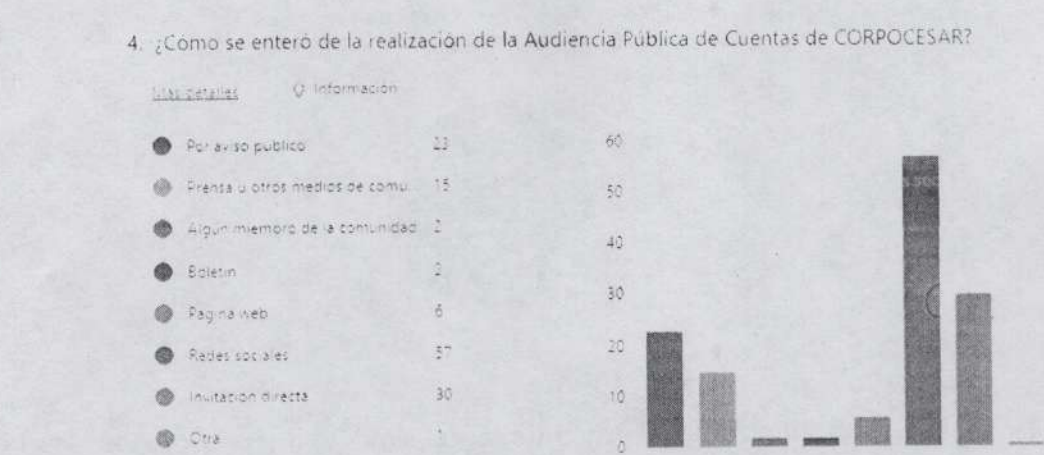
[Información](#)



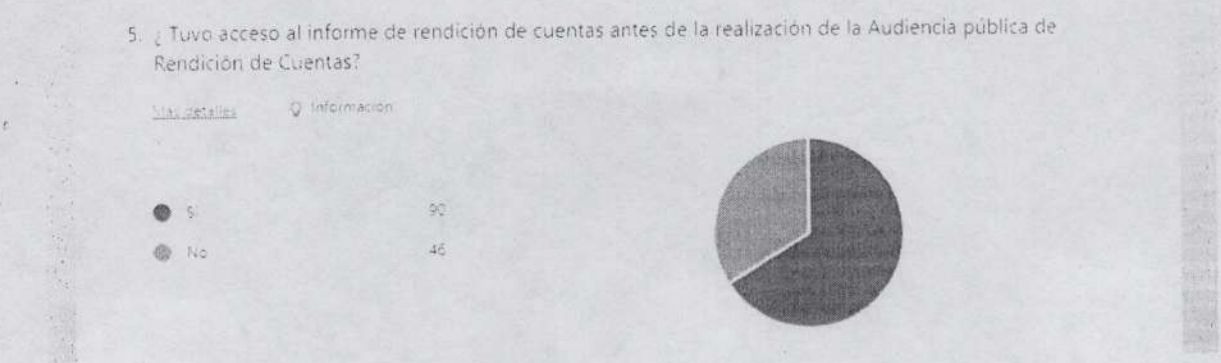
Pregunta No. 3: Los temas del evento fueron discutidos de manera:



Pregunta No. 4: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



Pregunta No. 5: . ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 37 de 39

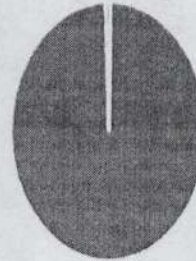
Pregunta No. 6: La utilidad de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como espacio para el diálogo entre CORPOCESAR, y la ciudadanía.

8. ¿ La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad ?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Sí 133
● No 1



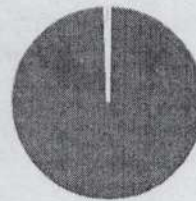
Pregunta No. 8: ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

8. ¿ La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad ?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Sí 133
● No 1



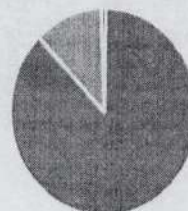
Pregunta No. 9: Señale el nivel de satisfacción con el evento de Audiencia pública de rendición de cuentas entidad.

9. Señale el nivel de satisfacción con el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Muy Satisfecho 119
● Satisfecho 16
● Insatisfecho 1



5. RECOMENDACIONES.

Se resalta el interés e importancia dada a esta actividad por parte de las directivas de CORPOCESAR de informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones sociales, sociedad civil y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados y avances obtenidos conforme a la planeación para el periodo informado y posibilitar el escenario de escuchar y atender inquietudes que contribuyan al mejoramiento continuo en la gestión de la entidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se evidenciaron los avances físicos y financieros de cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023, determinándose un cumplimiento coherente a lo establecido en los instrumentos de planificación por parte de la Corporación.

La participación de todos los municipios y áreas de influencia, debería ser obligación por la importancia de la audiencia y el conocimiento e inclusión de los ecosistemas en los programas y proyectos de la Corporación.

Se evidencia que el evento denominado Audiencia Pública de rendición de Cuentas cumplió el reglamento establecido para tal fin.

Actualizar la elaboración de toda la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos en el manual único de rendición de cuentas V2 en concordancia con lo indicado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.

Es necesario incentivar y motivar a las organizaciones sociales, públicas y privadas a participar del proceso de audiencia pública de rendición de cuentas, a través de incentivos y estímulos.

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública y que surgieron de la intervención de los participantes.

Fortalecer el ejercicio de construcción de espacios de participación ciudadana, de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas mecanismos como: Cabildo Abierto, Panel Ciudadano, Asamblea Comunitaria, Foro Ciudadano, Observatorio Ciudadano, Audiencia Pública Participativa, Feria de Servicios, Diálogo Participativo, Auditorías Ciudadanas entre otros que realiza la Corporación son escenarios que permiten el control social a las entidades respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

Dentro de las actividades planteadas en la metodología para la rendición de cuentas, se recomienda tener en cuenta la actividad relacionada a la retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 39 de 39

Considerar la posibilidad de celebrar las audiencias no sólo en la sede central, sino también en algunas sedes territoriales o municipios de la jurisdicción, con el fin de lograr más participación por parte de la comunidad; así mismo hacer más dinámica, ilustrativa y ágil la presentación de las diapositivas.

Incluir en la audiencia de Rendición de Cuentas, la información de los estados financieros de la entidad, de acuerdo con lo establecido en ítem 4.1 valoración cuantitativa del formulario para la evaluación del control interno contable.

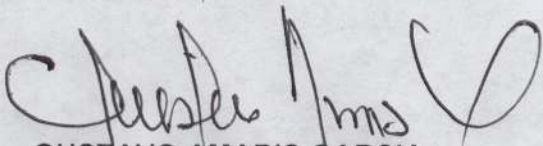
La Oficina de Control Interno evidenció, que esta jornada de Audiencia pública de rendición de cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de la entidad tener información directa de la gestión anual, evaluarla, y proponer algunas acciones de mejora en actividades que realiza la corporación, demostrando su interés por el control y seguimiento ambiental y para que se les involucre más en estos temas relevantes para el bienestar de la comunidad.

De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la Estrategia mencionada, se concluye que el proceso de Rendición de Cuentas, se desarrolló según las etapas de: Aprestamiento, capacitación, publicación de información, convocatoria y evento; seguimiento y respuestas a las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas.

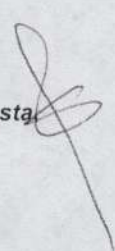
La gestión y resultados de la entidad se presentaron de manera puntual, clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2022.

El objetivo general y los objetivos específicos establecidos dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se cumplieron. Las necesidades, peticiones, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, se recogieron en los espacios de diálogo (con la ciudadanía y los grupos de valor) y se consolidaron. Las respuestas se presentaron en el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Atentamente,


GUSTAVO AMARIS GARCIA
 Jefe de Oficina de Control Interno.

Proyectó: Suleyma Goyeneche León, profesional especializado- contratista



Van der Meer